

Introducción

El 8.º Congreso Provincial de Ciencias y Tecnologías en la Escuela tiene la intención de responder a la necesidad de crear espacios para **facilitar la comunicación entre docentes** de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y de **poner en valor** un conjunto de experiencias educativas que se desarrollan en las escuelas de nuestra provincia. Tiene como finalidad, además, **promover prácticas de enseñanza que generen más y mejores aprendizajes vinculados a las ciencias y a las tecnologías**, como contribución a la formación de ciudadanos capaces de comprender los contextos socioculturales y naturales, y de participar reflexivamente en la sociedad contemporánea (Ley de Educación Nacional 26.206/2006, Cap. II, Art.11, Inc. s, Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870/2010, Art. 4 Incs.: e, o y p), destacando aquellas prácticas pedagógicas que tengan un impacto positivo en la calidad y significatividad de los aprendizajes escolares.

Los espacios curriculares destinados a la enseñanza de las ciencias, las tecnologías y el arte, se vinculan con las áreas y disciplinas de investigación mediante prácticas que buscan desarrollar desde la escuela, un ámbito de producción creativa en el espacio científico tecnológico. Estas producciones suelen constituirse en materiales, herramientas o medios para enseñar y para aprender.

El 8.º Congreso pretende continuar recuperando experiencias educativas que den cuenta de cómo la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) contribuyen a concebir diferentes formas de expresión y de cómo los docentes las integran, a través de la puesta en práctica de diversas estrategias de enseñanza, posibilitando que los estudiantes descubran otras formas de aprender.

En la escuela se abordan saberes científicos sobre las tecnologías o conocimientos que sirven de base para su desarrollo y, también, se enseña y se aprende que aquellas permiten o favorecen la producción de nuevos conocimientos científicos. Las tecnologías, especialmente las vinculadas a las ciencias experimentales y a las TIC, se instalan además en las prácticas escolares como herramientas para la expresión en diversos lenguajes y como mediadoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estas son formas en las que las ciencias y las tecnologías se presentan en las prácticas escolares cotidianas y las que este Congreso pretende recuperar.

Cuando hablamos entonces de ciencias y tecnologías en la escuela, lo hacemos desde una perspectiva amplia en la que se encuadran el conjunto de experiencias y saberes que circulan en las instituciones educativas y que ponen en juego, no sólo conocimientos ligados a las producciones científico tecnológicas, sino también los procesos en los que se desarrollan estos campos; la trama de valores construida en sus contextos socioculturales, históricos y políticos particulares y a las diversas formas en las que se conjugan los lenguajes y tecnologías para su enseñanza, comunicación y divulgación.

8° CONGRESO PROVINCIAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS EN LA ESCUELA

Teniendo en cuenta la diversidad de recursos que hoy circulan en nuestro medio y la necesidad de que en la escuela se promuevan condiciones de inclusión con calidad, se avizora un amplio espectro de posibilidades para experiencias educativas significativas en estas áreas. Algunas de estas experiencias pueden ser extendidas en el tiempo (semanas o algunos meses), otras pueden completarse en una jornada escolar; algunas podrían utilizar sofisticados recursos; otras, materiales comunes al alcance de todos. Lo que importa aquí es la creatividad puesta en juego en cada estrategia de enseñanza para que los estudiantes construyan aprendizajes valiosos y significativos.

En tal sentido, se habilitan variados espacios de interacción y diferentes oportunidades para el acceso, dominio y apropiación de contenidos en los cuales se conciba el aprendizaje como proceso y no solo como producto final. Para que estos espacios sean integrados, significativos y motivadores, será necesario recurrir a diferentes modalidades de trabajo pedagógico como el taller, el proyecto, el laboratorio, entre otros.

Sede: Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba.

Fecha: 4 y 5 de julio de 2017.

Propósito

- Brindar un espacio para la reflexión sobre los modos en que se enseña y se aprende la ciencia, la tecnología y el arte en la escuela.

Objetivos

- Promover instancias de análisis y reflexión sobre las prácticas de enseñanza en el sistema educativo formal, como una oportunidad de desarrollo profesional docente.
- Favorecer la articulación entre los diversos lenguajes, las tecnologías, los materiales didácticos y las prácticas de enseñanza.
- Propiciar una instancia de producción colectiva de la cual surjan recomendaciones para aportar a la mejora de las prácticas de enseñanza.
- Contribuir a la apropiación y promoción de la cultura científica en las instituciones educativas.

Características de los trabajos

Los trabajos que se presentan en este Congreso constituyen comunicaciones de **experiencias educativas** vinculadas con los diversos modos en los que las ciencias, las tecnologías y el arte forman parte de las prácticas de enseñanza en todos los niveles (Inicial, Primario, Secundario, Superior y universitario), como así también las acciones de apropiación y promoción de la cultura científica. Si bien en este Congreso se contemplan las experiencias/actividades enmarcadas en todas las ciencias, las tecnologías y el arte, tendrán un espacio especial aquellas que giren en torno a las temáticas del **turismo sostenible, turismo inclusivo, turismo como patrimonio y los vínculos entre arte, turismo y ciencia.**

Este año se incorporan dos ejes de trabajo relacionados con las **prácticas docentes que propician experiencias novedosas en el aula**, entendida como territorio de diversidades en la que se promuevan distintos modos de conocer y enseñar las ciencias naturales, sociales, matemáticas, arte y tecnología.



Y, además, **el trabajo vinculado a situaciones de enseñanza y aprendizaje generadas en la realización de proyectos de investigación escolar para Feria de Ciencias y Tecnología.**

La finalidad es la puesta en común del diseño didáctico de las experiencias de enseñanzas, como así también las diferentes alternativas que se desarrollan durante su implementación y que se encuentran vinculadas al trabajo con las ciencias y las tecnologías. Es por eso que la elaboración y presentación de los trabajos en este Congreso constituye una oportunidad para compartir con otros las decisiones didácticas que se toman durante la selección o diseño de actividades y recursos metodológicos para la enseñanza. Asimismo, esta participación propicia un espacio para reflexionar sobre las propias prácticas docentes.

Para la presentación en este Congreso, las propuestas deberán evidenciar articulación curricular con las ciencias, las tecnologías y el arte.

Participantes

El Congreso Provincial de Ciencias y Tecnologías en la Escuela invita a docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo en el ámbito de la provincia de Córdoba, de gestión estatal y privada y a los estudiantes de Educación Superior y universitarios, a compartir sus experiencias con otros colegas en un espacio que propicie el intercambio profesional y el enriquecimiento y revalorización de las prácticas de enseñanza.

Las experiencias que se presenten durante el desarrollo del congreso serán aquellas evaluadas y seleccionadas por la comisión evaluadora, de acuerdo con las modalidades de presentación y los criterios establecidos en este documento. Los docentes recibirán la devolución correspondiente para conocer el resultado de la evaluación y la orientación para su presentación.

Modalidades de presentación de experiencias

- La totalidad de los trabajos se presentarán en formato póster.
 - Un conjunto de experiencias serán expuestas como ponencia oral, acompañadas de una presentación multimedia.
 - Un grupo de experiencias se presentará utilizando otros formatos de comunicación de experiencias: taller de docentes, taller para docentes, mesa redonda, mesa de café, etc.
- Para la selección de los trabajos que se expondrán en el Congreso, se contemplará la diversidad de temáticas, formatos, como así también la posibilidad de dar representatividad a los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y a todas las regiones de nuestra provincia.

Criterios de selección

- Adecuación a los Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba.
- Vinculación con las Prioridades Pedagógicas.
- Aportes para mejorar los procesos de enseñanza de las ciencias, las tecnologías y el arte en la escuela.
- Replicabilidad.

- Claridad y énfasis en los contenidos conceptuales.
- Comunicabilidad.
- Articulación e integración interdisciplinar de los contenidos.
- Creatividad e innovación.

Destinatarios y formas de participación

- En carácter de **asistentes**: docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo en el ámbito de la provincia de Córdoba, de gestión estatal y privada, como así también estudiantes de Educación Superior y universitarios interesados en la problemática que plantea este Congreso. La inscripción para participar como asistente se realizará entre el **jueves 1 de junio hasta el viernes el 30 de junio** del corriente año, completando el formulario electrónico que estará oportunamente disponible.
Los expositores también tendrán que inscribirse como asistentes y participar de las dos jornadas de trabajo.
- En carácter de **evaluadores**: científicos, investigadores y otros profesionales convocados por las comisiones académica y ejecutiva, quienes evaluarán la totalidad de las experiencias educativas que se presentarán en este 8.º Congreso. El proceso de evaluación y selección de los trabajos se realizará en forma presencial con el fin de promover el análisis colectivo de las propuestas. La actividad de la comisión de evaluación será coordinada y asesorada por representantes de las comisiones académica y organizadora del congreso. No podrán participar como evaluadores personas involucradas en los trabajos que se presentan.
El fallo de la comisión evaluadora será inapelable.
- En carácter de **expositores**: docentes de todos los niveles y/o modalidades del sistema educativo en el ámbito de la provincia de Córdoba, de gestión estatal o privada y estudiantes de Educación Superior y Universitaria que hayan desarrollado una experiencia educativa vinculada con la problemática que plantea este Congreso, correspondientes a la institución en la que se puso en práctica la propuesta. Las comisiones académica, evaluadora y ejecutiva del Congreso serán las encargadas de asignar a cada experiencia el formato de presentación (póster/póster digital, ponencia oral, taller y otros formatos), conforme a los tiempos, espacios y demás recursos disponibles para el evento. No se cubrirán gastos derivados de los materiales utilizados para la elaboración de la presentación de los trabajos en el Congreso.

Se ofrecerá a **un expositor**, por cada trabajo que sea seleccionado para ser presentado en el Congreso:

- Almuerzos y refrigerios durante los días en que se desarrolla el Congreso.
- A los que tengan su domicilio a más de 50 Km de distancia de la ciudad de Villa María, se ofrecerá también:

- cobertura del traslado (por reintegro) y
- alojamiento (una noche, habitación compartida).

No incluye la cena del día 5 de julio.



8° CONGRESO PROVINCIAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS EN LA ESCUELA

Las distintas formas de participación en este Congreso (asistente y expositor) son **gratuitas** y serán acreditadas mediante certificación oficial.

Los certificados que se otorgan en este Congreso (en todas sus categorías) cuentan con reconocimiento oficial a través de la Red Provincial de Formación Docente Continua por Resolución SPlyCE (ME).

Se autorizará **cambio de actividad** para quienes participen del Congreso (como asistente o expositor) según resolución y memorándum de la SPlyCE (ME) cuyos números estarán publicados oportunamente tanto en la página de la SPlyCE como en la del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Para recibir la certificación correspondiente, todos los participantes deben cumplir el requisito de asistencia a las dos jornadas.

- Fechas claves

- Recepción de experiencias: del **24 de abril** al **26 de mayo hasta las 12 hs.**
- Taller de escritura de experiencias (opcional para los interesados): **16 de mayo, sede UNVM.**
- Evaluación por parte de la Comisión Evaluadora: desde **27 de mayo** hasta el **9 de junio.**
- Devolución de evaluaciones: **12 de junio.**
- Taller sobre presentación de posters (opcional para los interesados): **21 de junio, sede UNVM.**
- Inscripción de asistentes: desde el **1 al 30 de junio hasta las 12 hs.**
- Realización del 8.º Congreso Provincial de Ciencias y Tecnologías en la Escuela: **4 y 5 de julio.**

Organizadores:

Ministerio de Ciencia y Tecnología (MinCyT)
Secretaría de Gestión de Ciencia y Tecnología
Dirección de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias (DDEC)

Ministerio de Educación (ME)
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (SPlyCE)

Universidad Nacional de Villa María (UNVM)
Instituto de Extensión de la Universidad Nacional

Instituciones participantes

Universidades de gestión pública y privada radicadas en la provincia de Córdoba.

Comité académico

Dra. Esther GALINA
Dr. Horacio Ademar FERREYRA
Ing. Oscar Nicolás ALAMO
Ing. Javier MARTIN
Prof. Patricia Ruth BUDDE

8° CONGRESO PROVINCIAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS EN LA ESCUELA

Lic. Teresa Del Carmen QUINTERO
Lic. Susana FERREYRA

Comité evaluador

Coordinación: Cecilia Elizabeth DELLA VEDOBA

Integrantes: Científicos, investigadores y profesionales representantes de universidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia y Tecnología y demás instituciones prestigiosas de la provincia de Córdoba, seleccionados por el Comité académico y la Comisión organizadora.

Comité ejecutivo

Ministerio de Ciencia y Tecnología

Secretaría de Gestión de Ciencia y Tecnología
Dirección de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias
María José VIOLA
Ángela Patricia BUSTOS
Laura del Carmen ALLOCCO
Fabián Alfredo IGLESIAS IRIARTE

Ministerio de Educación

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Sandra Inés MOLINOLO
Luis Sebastián FRANCHI
Laura Cecilia BONO

Representantes de niveles y modalidades del Sistema Educativo de Córdoba

DGEI: Alida Ruth ORLANDI / Verónica Daniela GÓMEZ

DGEP: Dora Susana JARA / Rosanna CAPRA / Graciela del Valle BISARO

DGETyFP: Myriam SAURA / Viviana Lili GIGANTE

DGEsec: Silvia Beatríz BALLARINO / Jorge Rafael POMPONIO

DGES: Silvia BONOTTO / Mariana DE LA VEGA

DGJyA: Ernesta Andrea FABIO/ María Teresa PIÑERO

DGEEyH: José Luis CHABÁN / Marcela Inés CEJAS

Subdirecc. Educ. Física: Mónica TONCOVICH / Mariela BATISTELLA

DGIPE: Enrique LUNA / Jorge Omar AUDAGNA

